

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de un arrancador autónomo y cinco sistemas de comunicaciones.**

1. *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 22.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Lote I: Un arrancador autónomo (A.P.U.). Importe límite, 6.700.000 pesetas.

Lote II: Cinco sistemas de comunicaciones. Importe límite, 6.500.000 pesetas.

Con destino al Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 13.200.000 pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse según el apartado 5.º del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Según figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 200 pesetas, si es en efectivo, y de 400, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Quince días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas del edificio sito en el paseo de las Delicias, número 76, Madrid, a partir de las doce horas del sexto día hábil, después de transcurridos los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 264.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

9. *Abonos al empresario:* El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.630.03, de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece el pliego de prescripciones técnicas y la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—49.345.

**Resolución de la 513 Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia una subasta de armas.**

A las diez horas del día 27 de septiembre de 1994 tendrá lugar en el acuartelamiento de este Cuerpo, sito en la avenida Zumalacárregui, número 7 (barrio El Antiguo), de esta capital, una subasta de armas de 537 lotes de diferentes categorías.

Estarán expuestas al público en el referido acuartelamiento (Intervención de Armas) durante los días 20, 21, 22, 23, 24 y 26 del mismo mes, en horario de nueve a trece treinta horas.

San Sebastián, 1 de septiembre de 1994.—El Coronel, primer Jefe, Enrique Rodríguez Galindo.—49.522.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada por la que queda anulado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1994.**

El Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada anula el concurso publicado en el anuncio número 46.493 del «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1994.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Comandante de Navío, Ingeniero-Director, Benjamín Martín Alvarinho.—49.360.

**Resolución 772/0741/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47005.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 29 de agosto de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones G. M., Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47005 titulado «Zaragoza/Inoges. Reparación carretera acceso/Acar El Frasno», por un importe total de 26.387.144 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El General Director accidental, Juan Antonio Amorós Valdeiras.—48.999-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas artículo 247 R/L-GCE) para repuestos electrónicos con destino a los buques de la Armada. Número Rojo: 85287/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Optica, Sociedad Anónima», por un importe de 220.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—46.422-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247-3 R/L-GCE) para «Impresos Sigma's». Número Rojo: 80075/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento

y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato de la firma que a continuación se indica:

«Sistemas Pautados, Sociedad Anónima», por un importe de 5.650.862 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—46.426-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para 5.295 chaquetones de mar para buques de la Armada. Número Rojo: 80038/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 59.304.000 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—46.425-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación «Mantenimiento de compresores de alta presión "Ingersoll-Rand", modelo N2ONL-7A, del "Príncipe de Asturias" y las fragatas clase "Santa María"». Expediente número Rojo 75.138/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección General de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Surimex, Sociedad Anónima», 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección Económica.—43.924-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de mantenimiento de las estaciones de radio del EMA, expediente número Rojo 75.140.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 76.581.330 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Jefe accidental de la Sección Económica de la DIC.—45.749-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por lo que se anuncia la adjudicación de mantenimiento de las estaciones de radio en Las Palmas. Expediente número Rojo: 75.141.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 42.242.366 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Jefe accidental de la Sección Económica de la DIC.—45.840-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación «Mantenimiento, reparación y revisión de elementos y accesorios aeronaves 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª Escuadrillas». Expediente número Rojo: 75.145/94.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», 622.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección.—46.754-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de los equipos «Sesame» de regulación de torpedos. Expediente número Rojo 75.156/94.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Europavia España, Sociedad Anónima», 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1994.—El Jefe accidental de la Sección Económica, Juan José Quinteiro Alonso.—49.007-E.

**Resolución 776/0591/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.063.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 11 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Cavega, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.063, titulado «Vallado-

lid-Villanubla, remodelación y acondicionamiento de los hangares, números 1 y 2, B. A. de Villanubla», por un importe total de 297.603.433 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El General Director, Sebastián Rodríguez-Barrueco Salvador.—45.143-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número E-117/92.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones y Piedras Abulenses, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de reparación de cubierta cocina IPE número 1 y reparación falso techo IPE número 1, Carabanchel, Madrid, por un importe de adjudicación de 26.650.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—45.849-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 415-3/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de construcción de aulas en la AGM, primera fase, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 43.525.379 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1994.—45.848-E.

**Resolución 776/0641/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.054.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto, con fecha 26 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Elecsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.054, titulado: «Madrid-Getafe-Instalación centros de transformación y remodelación central eléctrica-B.A. Getafe», por un importe total de 171.440.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El General Director de Infraestructura, Sebastián Rodríguez-Barrueco Salvador.—45.935-E.

**Resolución 776/0661/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 47.228.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1.267/1990, de 15 de octubre

(«Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 29 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima» la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.228 titulado «Suministro e instalación Madrid/repares en la central eléctrica/hospital del aire», por un importe total de 13.685.288 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El General Director de Infraestructura, Sebastián Rodríguez-Barrueco Salvador.—46.855-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 202-6/93.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Ros Zapata, Sociedad Anónima», las obras relativas al «Proyecto de urbanización de la zona de apoyo del RIMZ-10, Núcleo B de la BRIMZ XXI en Cerro Muriano (Córdoba)», por un importe de adjudicación de 24.000.156 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1994.—46.762-E.

**Resolución 776/0671/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.019.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden ministerial 1.267/90 de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 1 de agosto de 1994 adjudicar definitivamente a la firma: «Sisocia, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.019 titulado: Valladolid, Villanubla, reparación general de cubiertas, Base Aérea de Valladolid, por un importe total de 31.614.175 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Coronel Director de Infraestructura, accidental, Jesús Domingo Palacios.—47.589-E.

**Resolución 776/0701/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.047.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden ministerial 1.267/90 de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 2 de agosto de 1994 adjudicar definitivamente a la firma: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.047 titulado: Baleares/Palma de Mallorca.—Construcción de redes de agua potable contraincendios y saneamiento/ Base Aérea de Son San Juan, por un importe total de: 117.365.179 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Coronel Director de Infraestructura, accidental, Jesús Domingo Palacios.—47.591-E.

**Resolución 776/691/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.031.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden ministerial 1.267/90 de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha: 2 de agosto de 1994 adjudicar definitivamente a la firma: «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.031 titulado: Madrid/Getafe.—Reparación general pavimentos de la pista de vuelo/ Base Aérea de Getafe, por un importe total de: 212.052.502 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Coronel Director de Infraestructura accidental, Jesús Domingo Palacios.—47.590-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se publica la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 210-5/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de enlace del alcantarillado con la red municipal en el Acuartelamiento El Hacho de Ceuta, por un importe de adjudicación de 32.600.538 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—46.726-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-7/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de obras de acondicionamiento del edificio ocupado por el Mando del RING número 1 en la base de San Pedro de Colmenar Viejo (Madrid), por un importe de adjudicación de 46.347.934 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—46.727-E.

**Resolución 776/0711/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 47.227.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la orden 1267/1990, de 15 de octubre

(«Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto, con fecha 4 de agosto de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Elman Electroautomatismos, Sociedad Limitada», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.227, titulado suministro e instalación de grupo electrógeno de emergencia Hospital del Aire, por un importe total de 23.480.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Coronel Director de Infraestructura accidental.—47.297-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 415-6/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de mejora de instalaciones de tropa en el CMVR número 3, Casetas, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 33.598.079 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1994.—48.060-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 502-4/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de edificio cocina-comedor, en el regimiento «Flandes número 30», en la base de Araca, Vitoria, por un importe de adjudicación de 42.103.691 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—48.057-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 602-4/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de almacenes para el grupo logístico de la BRILAT en la base de Figuerido, Pontevedra, por un importe de adjudicación de 34.670.185 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—48.059-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

### Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 27 de octubre de 1994.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de noviembre de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 17 de noviembre de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1994.

Madrid, 8 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado, por delegación, (Resolución de 12 de

enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—50.301.

#### Relación de expedientes de concurso

Referencia: 12-ZA-2590, 11.48/94. Provincias de Zamora y Orense. Denominación de las obras: «Autovía de las Rías Bajas. CN-525 de Zamora a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 91,879 al 118,081. Tramo: Requejo-Villavieja». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 27.483.735.276 pesetas). Fianza provisional: 549.674.706 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y ocho meses. Clasificación de contratistas: A-5, f; B-3, f, y G-1, f.

Referencia: 20-CO-2230.M; 11.22/94. Provincia de Córdoba. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de trazado de la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Montoro-Cardena. De los puntos kilométricos 50 al 81,5». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 5.632.637.710 pesetas). Fianza provisional: 112.652.754 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, f y G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Castilla-León Occidental: En Valladolid. Referencia: 12-ZA-2590.

Andalucía Occidental: En Sevilla. Referencia: 20-CO-2230.M.

### Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de adecuación de la línea Valencia-Barcelona. Fase II (9430830).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto estimativo de 35.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veinticuatro meses, estando prevista su iniciación el mes de noviembre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I, categoría A.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

h) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

i) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de octubre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid.

j) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Secretario del Estado, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario.—P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—50.305.

### Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Línea Madrid-Irún. Estación de Avila. Enclavamiento eléctrico» (9410320).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 600.869.382 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, estando prevista su iniciación el mes de noviembre de 1994.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría f).

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de octubre de 1994, a las

diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Secretario del Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario; P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquejano.—50.303.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Linea Madrid-Sevilla. Estación de Villacanas. Enclavamiento eléctrico» (9410330).**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 501.654.182 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, estando prevista su iniciación el mes de noviembre de 1994.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría f).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de octubre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la

cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Secretario del Estado, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquejano.—50.304.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, de las obras de mejora del litoral del Castillo del Romeral, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 154.413.994 pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1994.—P.D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector General de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—47.647-E

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de alimentación de arenas y ejecución de dique sumergido en las playas de Calnegre y Hacienda Dos Mares, términos municipales de Cartagena y San Javier (Murcia).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» por un importe de 268.263.255 pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—48.364-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento y mejora del canal del tramo C trozos II, III y IV del acueducto Tajo-Segura. Clave: 07.278.089/2112.**

Esta Dirección General, con fecha 22 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del canal del tramo C, trozos II, III y IV del acueducto Tajo-Segura, a «Altec, Empresa de Construcciones y Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 85.512.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.396-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 1/94 de refuerzo de firme en caminos de la Z.R. del Guadalquivir, término municipal Jerez de la Frontera (Cádiz). Clave: 05.254.168/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación de las

obras comprendidas en el proyecto 1/94 de refuerzo de firme en caminos de la Z.R. del Guadalquivir, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), a «Sancalonge, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.500.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.401-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento canal de Montijo entre Alcazaba y Novelda del Guadiana, término municipal de Badajoz. Clave: 04.293.275/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento canal de Montijo entre Alcazaba y Novelda del Guadiana, término municipal de Badajoz, a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.150.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.390-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/93 de refuerzo de los puentes del camino de servicio del canal del Granado, término municipal El Granado (Huelva). Clave: 04.263.020/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación de las obras comprendidas en el proyecto 04/93 de refuerzo de los puentes del camino de servicio del Canal del Granado, término municipal El Granado (Huelva), a «Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.522.433 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.393-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de auscultación de la presa de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Clave: 05.143.001/2211.**

Esta Dirección General, con fecha 30 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 27 de abril de 1994 a «Huarte, Sociedad Anónima» y «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en unión temporal de empresas, en la cantidad de 82.458.401 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.399-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de encauzamiento del río Los Llares en término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria). Clave: 01.415.019/2112.**

Esta Dirección General, con fecha 27 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de encauzamiento

miento del río Los Llares en término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria), a «Arruti Sanander, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.297.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.407-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de refuerzo del firme del camino de servicio de la acequia E-1 entre la BA-503 y el camino de la Barca, en la Z.R. del canal de Montijo. Clave: 04.293.292/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de refuerzo del firme del camino de servicio de la acequia E-1 entre la BA-503 y el camino de la Barca, en la Z.R. del canal de Montijo, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.972.985 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.410-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento del canal de Montijo entre las tomas del sector «G-I» y la del sector «E-I». Clave: 04.293.294/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 22 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento del Canal de Montijo entre las tomas del sector «G-I» y la del sector «E-I», a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.950.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.403-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción de acondicionamiento del río Cabo y afluentes de los ríos Saja y Besaya en el término municipal de Polanco (Cantabria). Clave: 01.415.017/2113.**

Esta Dirección general, con fecha 30 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 29 de abril de 1994, a «Santander Industrial de Excavaciones y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 238.565.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.394-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/1993 de reposición de instalaciones mecánicas y eléctricas de la toma de La Condomina, término municipal de Lorca (Murcia). Clave: 07.603.165/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en

el proyecto 11/1993 de reposición de instalaciones mecánicas y eléctricas de la toma de La Condomina, término municipal de Lorca (Murcia), a «Obrein, Sociedad Limitada», y «Marqués Díaz y Madrid, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 49.681.048 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.409-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de refuerzo camino servicio canal de Orellana, desde el punto kilométrico 78,00 al punto kilométrico 112,850. Términos municipales de Miajadas y otros. Clave: 04.290.317/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de refuerzo camino servicio canal de Orellana, desde el punto kilométrico 78,00 al punto kilométrico 112,850. Términos municipales de Miajadas y otros, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.728.915 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.412-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de acondicionamiento canal Montijo, entre tomas del sector «E-I» y la del sector «H-I». Clave: 04.293.272/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto de acondicionamiento canal Montijo, entre tomas del sector «E-I» y la del sector «H-I» a «Sendin, Pavimentos y Abastecimientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.080.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.419-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento y protección anticorrosiva del sifón del Turia. Término municipal de Loriguilla. Clave: 08.263.157/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento y protección anticorrosiva del sifón del Turia. Término municipal de Loriguilla, a «Ginés Navarro Construcción, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.996.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.413-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento canal Montijo entre Novelda del Guadiana y el cauce con carretera N-523. Clave: 04.293.277/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 5 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento canal Montijo

entre Novelda del Guadiana y el cauce con carretera N-523, a «Transformaciones Agrarias, Sociedad Anónima» (TRAGSA), en la cantidad de 68.980.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.417-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación canal Orellana (diversos tramos), términos municipales Madrigalejo y otros. Clave: 04.290.309/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 22 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de reparación canal Orellana (diversos tramos), términos municipales Madrigalejo y otros, a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 165.267.570 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.416-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto complementario de regadíos del Bornova. Clave: 03.219.004/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto Complementario de Regadíos del Bornova» a «Ploder, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.202.887 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.421-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de caminos de servicios del canal de Castilla, ramal sur-esclusa 41-Dueñas, términos municipales Dueñas y otros. Clave: 02.255.267/2211.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de caminos de servicios del canal de Castilla, ramal Sur-Esclusa, 41-Dueñas, términos municipales. Dueñas y otros, a «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.144.928 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.423-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para suministro e instalación de caudalímetros y limitadores de caudal en los acuíferos de La Mancha occidental 04,04 y del Campo de Montiel (Ciudad Real, Cuenca y Albacete). Clave: 04.912.003/2111.**

Esta Secretaría de Estado, con fecha 7 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar el concurso para suministro e instalación de caudalímetros y limitadores de caudal en los acuíferos de La Mancha



occidental 04.04 y del Campo de Montiel 04.06 (Ciudad Real, Cuenca y Albacete), a la empresa «Dumez Copisa Sistemas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 915.737.832 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.433-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y obra de la segunda fase del suministro y montaje de elementos de modulación y regulación automática del canal de Aragón y Cataluña, términos municipales de Tamarite de Litera y otros (Huesca-Lérida). Clave: 09.259.282/2221.**

Esta Secretaría de Estado, con fecha 7 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de la segunda fase del suministro y montaje de elementos de modulación y regulación automática del canal de Aragón y Cataluña, términos municipales de Tamarite de Litera y otros (Huesca-Lérida)», a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 863.342.400 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.430-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica a la realización del estudio de recopilación, almacenamiento y control de datos referentes al consumo de agua de las tomas concedidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en los ríos Guadalquivir, Vitoras y Yeguas (Córdoba y Jaén). Clave: 05.803.183/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de asistencia técnica a la realización del estudio de «Recopilación, almacenamiento y control de datos referentes al consumo de agua de las tomas concedidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en los ríos Guadalquivir, Vitoras y Yeguas (Córdoba y Jaén), a «Servicios Omicrón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.753.422 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.425-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto para la adquisición de un cromatógrafo de gases con detector AED Clave: 04.911.012/9E11.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el presupuesto para la adquisición de un cromatógrafo de gases con detector AED, a «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.520.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.461-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la estación de tratamiento de aguas potables de Torrealta. Clave: 07.303.228/0611.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la «Asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la estación de tratamiento de aguas potables de Torrealta» a «Intecsa, Internacional de Ingeniería», en la cantidad de 30.677.110 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.429-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto del sistema automático de información hidrológica (SAIH) en la cuenca del Tajo. Clave: 03.799.016/061.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto del sistema automático de información hidrológica (SAIH) en la cuenca del Tajo, a «Creatividad y Tecnología, Sociedad Anónima» e Intecsa, en la cantidad de 179.855.113 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.463-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto de adquisición de un espectrómetro de plasma ICP para el Laboratorio de Análisis de Agua. Clave: 04.911.013/9E11.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el presupuesto para la adquisición de un espectrómetro de plasma I. C. P. para el laboratorio de análisis de agua, a «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.724.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.462-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el pliego de bases de asistencia técnica para el estudio sobre la remodelación del río Guadalquivir a su paso por Córdoba, término municipal de Córdoba. Clave: 05.400.191/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el pliego de bases de asistencia técnica para el estudio sobre la remodelación del río Guadalquivir a su paso por Córdoba, a «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.661.652 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.460-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el pliego de bases, normas de explotación de las unidades hidrogeológicas con afección directa a embalses de regulación y fuentes de abastecimiento a poblaciones en la cuenca del Guadalquivir. Clave: 05.803.176/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el pliego de bases, normas de explotación de las unidades hidrogeológicas con afección directa a embalses de regulación y fuentes de abastecimiento a poblaciones en la cuenca del Guadalquivir, a «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 89.900.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.459-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica complementaria para la inspección y vigilancia de las obras de la presa de Sierra Brava, término municipal de Zorita. Clave: 04.118.008/0691.**

Esta Dirección General, con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica complementaria para la inspección y vigilancia de las obras de la presa de Sierra Brava, término municipal de Zorita, a «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.246.916 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.458-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de regulación del canal del Piedras, término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.263.002/2112.**

Esta Dirección General, con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de construcción de las obras de regulación del canal del Piedras, término municipal de Cartaya (Huelva), a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 383.171.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.457-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto y obra de auscultación de la presa de Pena (Teruel). Clave: 09.144.109/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 11 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto y obra de auscultación de la presa de Pena (Teruel), a «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.265.727 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.456-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de encauzamiento del río Jaulón en término municipal de Palomares del Campo. Clave: 04.402.209/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de encauzamiento del río Jaulón en término municipal de Palomares del Campo, a «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima» (SOGEOA), en la cantidad de 22.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.474-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de encauzamiento del río Jaulón en término municipal de Villar del Aguila. Clave: 04.402.210/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de encauzamiento del río Jaulón en término municipal de Villar del Aguila, a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.746.866 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.476-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de recrecido del dique de retención de acarreo en la rambla de Turón, término municipal de Turón. Clave: 06.435.160/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de recrecido del dique de retención de acarreo en la rambla de Turón, término municipal de Turón, a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.605.998 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.477-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de encauzamiento cañada Cerrajera entre los caminos del puerto y Las Rochas, término municipal de Villarrobledo (Albacete). Clave: 04.402.215/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de encauzamiento cañada Cerrajera entre los caminos del puerto y Las Rochas, término municipal de Villarrobledo (Albacete), a «Estructuras Villarrobledo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.247.259 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.479-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de protección del medio natural en el barranco Pivarillo, vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo; término municipal de Lanjara (Granada). Clave: 06.431.200/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de protección del medio natural en el barranco Pivarillo, vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo; término municipal de Lanjara (Granada), a PRELASKA, en la cantidad de 37.280.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.472-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de puesta en riego de la zona IV, vegas altas y medias del Segura. Obra complementaria número 2. Clave: 07.258.132/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de puesta en riego de la zona IV, vegas altas y medias del Segura. Obra complementaria número 2, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.268.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.466-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de asistencia técnica para la realización de los puntos de información de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Clave: 21.803.237/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de asistencia técnica para la realización de los puntos de información de la Dirección General de Obras Hidráulicas, a «Creatividad y Tecnología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.156.759 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.464-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación y mejora del camino de servicio del canal Júcar-Turía, tramo presa de Tous-población de Tous. Clave: 08.258.148/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de reparación y mejora del camino de servicio del canal Júcar-Turía, tramo presa de Tous-población de Tous, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.966.573 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.467-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento de pista forestal de acceso al cortijo de «Los Vargas», término municipal de Murtas (Granada). Clave: 06.605.001/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de acondicionamiento de pista forestal de acceso al cortijo de «Los Vargas», término municipal de Murtas (Granada), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.736.101 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.469-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de enlace entre los caminos de acceso a las presas del «Renegado» y del «Infierno» (Ceuta). Clave: 14.191.014/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de enlace entre los caminos de acceso a las presas del «Renegado» y del «Infierno» (Ceuta), a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.653.957 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—45.471-E.

**Resolución de la Dirección General de Planificación Territorial por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de asistencia técnica.**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 22 de marzo de 1994, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa los siguientes contratos de asistencia técnica:

Referencia: 2137.

Denominación: «Competencias y obligaciones institucionales en la planificación aeroportuaria».

Adjudicatario: Empresa «Información y Desarrollo, Sociedad Limitada».

Precio de adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Referencia: 2140

Denominación: «Análisis coste beneficio de 16 proyectos de regadío de grandes zonas (417.133 hectáreas.)»

Adjudicatario: Empresa «Reti Ibérica, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 9.395.500 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses.

Referencia: 2142.

Denominación: «Valoración básica de los efectos ambientales producidos por transformaciones en regadío de grandes zonas (428.500 hectáreas.)»

Adjudicatario: Empresa «Melissa, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 5.750.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.



Referencia: 2143.

Denominación: «Sistema portuario. Ordenación y compatibilización de actividades complementarias. Esquemas funcionales y criterios operativos».

Adjudicatario: Empresa «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima»

Precio de adjudicación: 7.415.934 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Director general, José María Pérez Blanco.—45.874-E.

**Resolución de la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimientos por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la realización del modelo de control de gestión de Confederaciones Hidrográficas y la propuesta de mejora de su estructura organizativa.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimientos, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato a la empresa «Coopers-Lybrand, Sociedad Anónima», por importe de 14.350.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El Director general.—46.431-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato asistencia técnica de ayuda en el proceso administrativo asociado a la concesión de licencias de explotación del servicio de telefonía móvil automática GSM.**

En virtud de las atribuciones conferidas por orden de 24 de abril de 1992, con fecha 12 de julio de 1994 he resuelto adjudicar el contrato de la asistencia técnica de ayuda en el proceso administrativo asociado a la concesión de licencias de explotación del servicio de telefonía móvil automática G. S. M., a la empresa «Lehman Brothers International» (EUROPE), por un importe de 95.000.000 de pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—46.886-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro y montaje de dos sistemas hidráulicos de despliegue y posicionamiento de antenas de la unidad móvil de bandas superiores a 1 GHz.**

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 13 de julio de 1994 he resuelto adjudicar el contrato del suministro y montaje de dos sistemas hidráulicos de despliegue y posicionamiento de antenas de la unidad móvil de bandas superiores a 1 GHz, a la empresa «Plasser Española, Sociedad Anónima», por un importe de 9.200.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—45.139-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro y montaje de estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones.**

En virtud de las atribuciones conferidas por orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1994 he resuelto adjudicar el contrato suministro y montaje de estaciones básicas de comprobación técnica de emisiones, a la empresa «Kilowatt, Sociedad Anónima», por un importe de 59.900.000 pesetas, y demás condiciones que rigen el contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—46.882-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro y montaje de un sistema de medida de nivel de señal en el margen 1-26,5 GHz.**

En virtud de las atribuciones conferidas por orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1994 he resuelto adjudicar el contrato suministro y montaje de un sistema de medida de nivel de señal en el margen 1-26,5 GHz, a la empresa «Corporación Técnica y Comercial, Sociedad Limitada» (COTECO), por importe de 19.843.006 pesetas, y demás condiciones que rigen el contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—46.885-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de equipos de análisis de calidad de televisión.**

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1994 he resuelto adjudicar el contrato «Suministro de equipos de análisis de calidad de televisión» a la empresa «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima» por un importe de 26.400.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—46.286-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de convertidores de tensión para unidades móviles.**

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 26 de julio de 1994, he resuelto adjudicar el contrato «Suministro de convertidores de tensión para unidades móviles», a la empresa «Redcai, Sociedad Anónima», por un importe de 7.908.000 pesetas, y demás condiciones que rigen el contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—46.816-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de estudio de la situación actual que presenta a nivel europeo el desarrollo, la aplicación y puesta en vigor de la Directiva 91/263 CEE, de 29 de abril de 1991, relativa a la aproximación de la legislación de los Estados miembros sobre equipos terminales de telecomunicación incluido el reconocimiento de su conformidad.**

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 1 de agosto de 1994, he resuelto adjudicar el contrato de estudio de la situación actual que presenta a nivel europeo el desarrollo, la aplicación y puesta en vigor de la Directiva 91/263 CEE, de 29 de abril de 1991, relativa a la aproximación de la legislación de los Estados miembros sobre equipos terminales de telecomunicación, incluido el reconocimiento de su conformidad, a la empresa «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima» (ISDEFE), por un importe de 14.522.622 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1994.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—48.123-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca concurso público para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Duques de Alba» para atraque de trasatlánticos en el puerto de Ibiza.**

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Duques de Alba» para atraque de trasatlánticos en el puerto de Ibiza, con un presupuesto de 106.622.581 pesetas, IVA incluido (anualidad 1994: 622.581 pesetas; anualidad 1995: 106.000.000 de pesetas, con IVA) por el procedimiento de adjudicación de concurso abierto.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Clasificación de contratistas:* Grupo F (marítimas), subgrupo 5 (con pilotes y tablestacas), con categoría d.

4. *Proposiciones:*

a) *Contenido:* las proposiciones constarán de tres sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «Documentación general». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica». El sobre número 3 contendrá las «Referencias técnicas».

b) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos treinta días hábiles de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, antes de las catorce horas de este último día.

c) *Apertura de sobres:* Se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, a las diez horas.

5. *Pliego de condiciones generales:* El proyecto y el pliego de condiciones generales que rige la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares (teléfono [971] 71 51 00; fax [971] 72 69 48).

Palma de Mallorca, 25 de agosto de 1994.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—49.437.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de Escuela de Hostelería en Murcia.

Presupuesto de contrata: 93.847.750 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Fama, número 15, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares. Según se determina en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares, los defectos materiales observados en la documentación serán expuestos en esta Dirección Provincial, a los tres días del término de presentación de proposiciones y se concederá un plazo de tres días para la subsanación de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a los ocho días del término de presentación de proposiciones.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se indican.

Murcia, 1 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Raimundo Benzal Román.—50.277.

### Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Albacete por la que se anuncia corrección de errores de anuncio publicado el 5 de agosto de 1994.

Corrección de errores: En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 5 del mes de agosto, en relación con el arrendamiento de un local, propiedad de la Tesorería General, destinado a la venta de prensa y revistas en el Hospital de Hellín (Albacete), se rectifica el plazo de veinte días para presentar solicitudes, que será de tres meses a contar desde el día siguiente al 5 de agosto de 1994, fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio.

Albacete, 1 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Bartolomé López Torres.—49.465.

### Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 3/94, iniciado para la construcción de un edificio de oficinas en los Servicios centrales del Instituto Nacional de Empleo, en Madrid.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de mayo de 1994, a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima» (PACSA), por un importe de 802.665.045 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, Alberto Elordi Dentici.—43.891-E.

### Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 1/1994, relativo a la adquisición de equipo y material didáctico para diversos centros de formación ocupacional de este organismo.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de julio de 1994, a las empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que, asimismo, se indican:

Empresa	Lote número	Denominación	Importe
Eneratomic, S. A. ....	2	Cámara de ionización .....	1.529.040
		Total .....	1.529.040
Ferretería Unceta, S. A. ....	4	Microdurómetro .....	1.167.480
		Total .....	1.167.480
Torcón España, S. A. (modalidad 1.ª) .....	5	Estación topográfica .....	11.269.609
		Total .....	11.269.609
Eductrade, S. A. ....	8 13 15 18 20	Motocultores .....	5.172.410
		Motoazadas .....	734.372
		Material eléctrico mecánico .....	2.470.660
		Motor con soporte .....	878.094
		Equipos inyección, encendido alarma y aire acondicionado .....	7.397.176
		Equipo carga circuito refrigeración .....	234.870
Total .....	16.887.582		
Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, S. A. (DISTESA) .....	10 24	Arados .....	1.697.577
		Mobiliario para recepción y minibar .....	848.681
		Total .....	2.546.258
Equinse, S. A. ....	16 17	Equipo de alimentación de ruedas y levadores .....	3.927.459
		Máquina para mezclar pinturas .....	788.325
		Total .....	4.715.784
Edibon, S. A. (modalidad 1.ª) .....	19	Entrenadores .....	18.726.246
		Total .....	18.726.246
Fagor Industrial, S.C.L. ....	23	Maquinaria y elementos lavandería .....	3.939.450
		Total .....	3.939.450
El Corte Inglés, S. A. ....	25 28 29 31	Pequeños electrodomésticos .....	417.284
		Ropa para dormitorios .....	1.812.462
		Elementos de baño .....	3.050.138
		Mobiliario dormitorio minusválidos .....	573.000
		Total .....	5.852.884
Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, S. L. ....	26 30	Alfombras .....	769.300
		Mobiliario salón de juegos .....	722.490
		Total .....	1.491.790

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado de la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento en el edificio del P.S.A. en calle Francés de Borja y Moll, 3, de Palma de Mallorca (Balears).

En relación con el anuncio de las obras referenciadas, cuya subasta abierta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la citada obra ha sido adjudicada a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 276.212.067 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Director general, Enrique Heras Poza.—41.916-E.

Empresa	Lote número	Denominación	Importe
Talleres y Decoración, S. A. ....	27	Mobiliario para dormitorios .....	12.718.600
		Total .....	12.718.600
Vitel, S. A. .... (Modalidad 1.ª) .....	32	Material audiovisual aulas generales ....	2.858.026
	33	Material aulas audiovisuales .....	6.918.816
	35	Material audiovisual auditorio I .....	32.050.885
	36	Material audiovisual auditorio II .....	4.197.563
	37	Material audiovisual centro producción .....	40.562.617
Vitel, S. A. ....	38	Material audiovisual control central ....	7.652.744
	39	Material audiovisual megafonía .....	5.431.718
	40	Material audiovisual radiofrecuencia ...	6.553.821
		Total .....	106.226.190
Bienvenido Gil, S. L. ....	34	Material audiovisual sala de copiado ....	6.068.275
		Total .....	6.068.275
		Importe total concurso abierto número 1/94 .....	193.139.188

De la totalidad de los 40 lotes comprendidos en el concurso, se resuelven 31, quedando sin adjudicarse los nueve que, a continuación, se indican y por los motivos que, asimismo, se expresan:

Desiertos por falta de licitadores:

Lote número	Denominación
3	Máquina de revelar.
6	Encofrador-Ferrallista.
9	Carretilla transportadora.
11	Remolques.
12	Cultivadores.
14	Maquinaria agrícola varia.
21	Equipos elevables eléctricos, cierre puertas y motores eléctricos.

Desiertos por no ajustarse las proposiciones admitidas a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas correspondientes:

Lote número	Denominación
1	Equipo de corrientes inducidas.
7	Tractor.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Director general, P. S. (artículo 9 del Real Decreto 1458/1986, de 6 de junio), el Subdirector general de Gestión de Recursos, Valeriano Baillo Ruiz.—47.294-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se adjudica la subasta número 1 relativa a la obra de climatización del área de medios de protección del CNMP de Sevilla.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la subasta de referencia, a la vista de las ofertas presentadas, y de las actas de las reuniones de la Mesa de Contratación, esta Dirección en uso de las facultades que tiene conferidas, resuelve:

Primero.—Confirmar la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación a la unión temporal de empresas, OCP-COBRA, por importe de 58.834.209 pesetas, por presentar la proposición más económica.

Madrid, 13 de junio de 1994.—El Director, Javier Gómez-Hortigüela Amillo.—46.443-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.**

Para cumplir lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, este Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de las contrataciones a las empresas y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Expediente 3.050/94. Servicio de limpieza del GTP de Oviedo. Empresa «Jofra, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.475.200 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.149/94. Adquisición de papel y cartulina para la imprenta del organismo central. Empresa «Dispap, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.692.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.150/94. Mantenimiento integral de equipos informáticos. Empresa «Olivetti Systems & Setwork, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.714.694 pesetas, IVA incluido.

Expediente 3.272/94. Reparación y puesta en marcha del grupo de frío del CNCT de Barcelona. Empresa «GM.2 Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.025.250 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de junio de 1994.—El Director, Javier Gómez-Hortigüela Amillo.—45.156-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público 10/94, relativo a la adquisición de diversos sistemas de muestreo para varias dependencias.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que con fecha 28 de junio de 1994, esta Dirección ha resuelto.

Adjudicar a la firma «NUSIM» los siguientes lotes del referido concurso:

Lote número 1. Cinco calibradoras para muestreadores personales para varios gabinetes, por importe de 944.575 pesetas.

Lote número 2. Cinco bombas de aspiración manual para tubos calorimétricos para varios gabinetes, por importe de 316.220 pesetas.

Lote número 3. Trece muestreadores personales de bajo caudal para varios gabinetes, por importe de 1.209.195 pesetas.

Y adjudicar a la firma «MSA»:

Lote número 4. Treinta y siete muestreadores personales de alto caudal para varios gabinetes, por un importe de 5.819.138 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director, Javier Gómez Hortigüela Amillo.—45.488-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 17/94, referida a la realización de las obras de reforma del local situado en el centro «Casa del Marino», calle León y Castillo, 222, en Las Palmas de Gran Canaria, con destino a CAISS.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 320/CP-17/94, y la propuesta de la mesa de contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 17/94, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1994, referida a la realización de las obras de reforma del local situado en el centro «Casa del Marino», calle León y Castillo, 222, en Las Palmas de Gran Canaria, con destino a CAISS, a la firma «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima» (ARENDA), por un importe de 47.658.972 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—45.145-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 18/1994 para la contratación de adquisición de equipos inteligentes de gestión de espera y su instalación en diversos centros de atención e información del Instituto Nacional de Seguridad Social.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados

y actas, que integran el expediente de contratación número 327/CP-18/1994, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso número 18/1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1994, para la contratación de la adquisición de equipos inteligentes de gestión de espera y su instalación en diversos centros de Atención e Información del Instituto Nacional de Seguridad Social, a la firma «Nemo Queue Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 66.140.332 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—45.843-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se resuelve definitivamente el concurso público número 20/94 para la contratación impresión de diversas publicaciones periódicas editadas por este Instituto.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 366/CP-20/94 y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve definitivamente el concurso número 20/94, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio de 1994, para la «contratación impresión de diversas publicaciones periódicas editadas por este Instituto», con el siguiente desglose por lotes:

Lote I. «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 6.265.210 pesetas.

Lote II. Desierto.

Lote III. «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 5.612.613 pesetas.

Lote IV. «Rotosa, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagarra Gómez de Liaño.—46.325-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 15/94, para la contratación del suministro de diverso modelaje, sobres-bolsa «Progespress» y etiquetas adhesivas, así como su distribución.**

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 261/CP-15/94 y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve definitivamente el concurso número 15/94, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1994, para la contratación del suministro de diverso modelaje, sobres-bolsa «Progespress» y etiquetas adhesivas, así como su distribución, adjudicando los lotes por los importes máximos y a las empresas que a continuación se señalan:

Lote I. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 31.450.000 pesetas.

Lote II. «Grupo Tompla Sobre Express, Sociedad Limitada», 33.896.000 pesetas.

Lote III. «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», 1.638.750 pesetas.

Lote IV. «Ruan, Sociedad Anónima», 22.500.000 pesetas.

Lote V. «Formularios Danel Ferry España, Sociedad Anónima», 3.689.224 pesetas.

Lote VI. «Tresagraf, Sociedad Limitada», 989.546 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1994.—El Director general, por delegación, Alfredo González-Posada Sánchez.—46.327-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) convocando la celebración de un contrato, por el procedimiento de subasta con admisión previa (artículos 28 y 34 de la Ley de Contratos del Estado), para la realización del proyecto de urbanización de la Escuela Oficial de Turismo en la Universidad Autónoma de Madrid.**

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de subasta con admisión previa (artículos 28 y 34 de la Ley de Contratos del Estado), para la realización del proyecto de urbanización de la Escuela Oficial de Turismo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de licitación: 274.633.182 pesetas, en dos anualidades: 1994, 150.000.000 de pesetas, y 1995, 124.633.182 pesetas.

Fianza provisional: 5.492.664 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e. Grupo: G, subgrupo: 4, categoría d.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPAÑA (calle Castelló, 115 y 117, planta tercera, despacho 46) en horario de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre) a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales, a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1994.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—50.291.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se convoca concurso para la obra de proyecto básico y de ejecución de parque de Bomberos en Silleda (Pontevedra).**

Objeto: La contratación mediante concurso de la obra proyecto básico y de ejecución de Parque de Bomberos en Silleda (Pontevedra).

Tipo de licitación: 91.601.987 pesetas.

Plicas: Diez días naturales desde el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación: La que figura en el pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Siete meses desde la formalización del contrato de adjudicación.

Información: Servicio de Contratación. Teléfonos 80 41 01, 80 41 00.

Pontevedra, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—50.298.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para el suministro de plantas, campaña 1994/1995.**

Aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de 30 de agosto de 1994, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante concurso el objeto antes indicado, se hace público, un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. Objeto y tipo: Suministro de plantas, campaña 1994/1995.

Tipo: 18.379.415 pesetas a la baja.

2. Plazo de ejecución: Noventa días, comprendidos entre los meses de noviembre de 1994 y marzo de 1995, según las necesidades del Ayuntamiento.

3. Examen del expediente: En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. Presentación y apertura de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. Garantías del concurso:

a) Provisional: 367.588 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Documentos a presentar: Justificante de haber constituido la garantía provisional. Documento nacional de identidad. Poder bastantado. Escritura de constitución. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social. Justificación de capacidad financiera. Justificación de capacidad técnica.

7. Modelo de proposiciones:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria. (Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—50.314.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación del seguro de patrimonio (edificios y contenidos) y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Granada.**

1. *Objeto:* El concurso tiene por objeto la contratación del Seguro de Patrimonio (edificios y contenidos) del Ayuntamiento, así como el de responsabilidad civil.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 15.000.000 de pesetas como máximo, para ambas pólizas.

3. *Duración del contrato:* Un año a partir del 1 de noviembre de 1994, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de tres.

4. *Garantía provisional:* 235.000 pesetas.

5. *Examen del expediente:* Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

6. *Admisión de ofertas:* Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

8. *Modelo de proposición:* Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustada al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad o pasaporte número ....., actuando (en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones administrativas, aprobado por este Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso para la contratación del Seguro del Patrimonio y de Responsabilidad Civil, se compromete a realizarlo por un importe de .....pesetas (en letra y en número), cantidad que comprende todos los costos del seguro, incluidos los impuestos, y que representa una baja en .....pesetas respecto al tipo de licitación aprobado, desglosándose dicha cantidad como se especifica:

Porcentaje continente ....., sobre la base de ..... importe de ..... (en letra y número) pesetas.

Porcentaje contenido ....., sobre la base ..... importe de ..... (en letra y número) pesetas.

Prima a pagar por la Responsabilidad Civil .....(en letra y número) pesetas.

El sistema de actualización de las pólizas y el tratamiento de las altas y bajas que se produzcan durante la vigencia del contrato, será el siguiente:

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde.—50.275.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza de seguro de vida e invalidez para los empleados municipales.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1994, se acordó la contratación, mediante concurso, de una póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los empleados municipales.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

*Objeto:* Contratación de una póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los empleados municipales.

*Tipo de licitación:* 26.000.000 de pesetas.

*Fianzas:* Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Depositaria Municipal de 345.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las plicas irán en sobre cerrado y lacrado, e incluirán los siguientes documentos:

Primero.—Resguardo de garantía provisional.

Segundo.—Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

Cuarto.—Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución.

Quinto.—Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

Sexto.—Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado de las retenciones a cuenta de ambos Impuestos sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Séptimo.—Justificantes de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Octavo.—Último recibo, pagado, del Impuesto de Actividades Económicas del año 1993.

Noveno.—Justificante de trabajos realizados; materiales de que dispone la empresa y, en general, los documentos que estimen oportunos el licitador como referencia para la Corporación.

Décimo.—Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

*Modelo de proposición*

Don ....., (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso, para la contratación de «Una póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los empleados municipales», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de .....(en letra) pesetas, lo que supone una baja del .....por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de una póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los empleados municipales».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Anuncios:* El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 7 de julio de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Raetz.—50.274.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la instalación de oficina bancaria en el nuevo edificio municipal.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1994, se acordó la contratación, mediante concurso de la instalación de oficina bancaria en el nuevo edificio municipal.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

*Objeto:* Concesión de un espacio público en la planta baja del edificio municipal sito en la avenida de Gibraltar, sin número, para la instalación de una oficina bancaria.

*Tipo de licitación:* Canon de la concesión. La entidad adjudicataria abonará al Ayuntamiento un canon anual de 1.000.000 de pesetas, en concepto de gastos generales.

*Fianzas:* Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Depositaria Municipal de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se fija en 1.000.000 de pesetas. Deberá cumplimentarse por el adjudicatario dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las plicas irán en sobre cerrado y lacrado, e incluirán los siguientes documentos:

**A) De carácter administrativo:**

1. Identificación jurídica de la entidad. Escritura de Constitución.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y poder bastantado por el Secretario de la Corporación.

2. Proposición.

3. Certificación negativa de débitos a la Administración Municipal expedida por la Recaudación del Ayuntamiento.

4. Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar con la Administración, conforme a la normativa de Contratos del Estado.

5. Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

6. Carta de pago de la fianza provisional.

**B) De carácter técnico:**

1. Memoria sobre implantación de la entidad en la Comunidad de Madrid y en especial en el municipio de Leganés.

2. Diseño básico de instalación de la oficina.

3. Memoria sobre los servicios a prestar en dicha oficina.

4. Memoria sobre la capacidad de gestión informatizada de ingresos y pagos municipales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso, para la contratación de la «Instalación de oficina bancaria en el nuevo edificio municipal», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la instalación de oficina bancaria en el nuevo edificio municipal».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Anuncios:* El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 26 de julio de 1994.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—50.273.

**Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia subasta de las obras de ordenación de la calle Bartolomé Pérez Casas, de Lorca.**

El Ayuntamiento de Lorca aprueba y hace pública la siguiente licitación en virtud del acuerdo plenario del día 27 de julio de 1994.

*Objeto:* La adjudicación, mediante subasta, de las obras de ordenación de la calle Bartolomé Pérez Casas, de Lorca.

*Precio de licitación:* A la baja, 86.148.398 pesetas.

*Plazo de ejecución y garantía de las obras:* El plazo de ejecución será de seis meses y el de garantía, un año.

*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupos 4 y 6, categorías A y D.

*Fianzas:* Se constituirán en la Caja Municipal, siendo la provisional de 1.722.967 pesetas, y la definitiva de 3.445.935 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones y apertura:* Se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura del sobre número 1 (documentación) tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La del sobre número 2 (proposición económica) se celebrará al cuarto día hábil siguiente al establecido para la apertura del sobre número 1, por la Mesa de Contratación constituida al efecto a las doce horas.

Para todos estos cómputos de plazo se declaran inhábiles los sábados.

*Adjudicación provisional y definitiva:* La Mesa acordará la adjudicación del contrato al mejor postor.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno acordará la adjudicación definitiva.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de la empresa, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino a la subasta para ejecución de las obras de ordenación de la calle Bartolomé Pérez Casas, de Lorca, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, comprometiéndose a ejecutar las obras en la cantidad de ..... (consignar en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Lorca, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, Francisco Fernández Lidón.—49.507.

**Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se convoca concurso para la contratación de obras.**

Aprobado por el Pleno, el día 2 de agosto de 1994, el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, en el que se incluye una fase de admisión previa, del contrato de las obras urgentes de rehabilitación del teatro-cine «Victoria» se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto éstas hayan sido resueltas, con las siguientes bases:

*Objeto:* Las obras citadas.

*Tipo:* 374.380.146 pesetas, IVA incluido, a la baja.

*Duración:* Veinticuatro meses.

*Calificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría de contrato E.

*Adjudicatarios:* Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, éstas se deberán obligar solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a los mismos serán, en todo caso, indivisibles.

*Financiación:* Según Convenio suscrito se financian conjuntamente por Consejería de Obras Públicas y Transportes y Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ambas de la Junta de Andalucía, y el excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

*Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Plazo de garantía:* Un año, desde la recepción provisional.

*Publicidad del expediente:* En la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Dirección del órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, plaza de la Constitución, número 1, 14800 Priego de Córdoba (Córdoba).

*Criterios de admisión previa y de adjudicación:* Los establecidos en la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

*Dirección del Servicio donde se puede solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Secretaría General, excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, plaza de la Constitución, número 1, 14800 Priego de Córdoba (Córdoba). Documentación gratuita.

*Presentación de plicas:* En tres sobres cerrados en los que constará y así se indicará en el exterior de cada uno de ellos: Número 1 «Documentación Administrativa», número 2 «Referencias económicas y técnicas» y número 3 «Proposición económica»; en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la última publicación.

*Apertura de plicas:* Acto público; en el salón de plenos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., me comprometo a ejecutar las obras de rehabilitación del teatro-cine «Victoria» de Priego de Córdoba, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que declaro conocer y aceptar, en el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Además ofrezco las mejoras o méritos expresados al dorso, de los que acompaño a la presente los documentos acreditativos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Priego de Córdoba, 4 de agosto de 1994.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.—49.506.

**Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia el concurso público para la enajenación de cinco fincas sitas, prácticamente en su totalidad, en el sector 37, «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de mayo de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la enajenación de cinco fincas de terreno municipal, con un total de 53.030 metros 87 decímetros cuadrados, sitas, prácticamente en su totalidad, en el sector 37, «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**A) Objeto y tipo:** El objeto de este concurso es la venta, por parte del Ayuntamiento de Rentería, de las fincas:

1. Terreno de 1.216 metros cuadrados, sito en el sector 37.



2. Terreno de 4.900 metros cuadrados, sito en el sector 37.

3. Terreno de 1.684 metros 87 decímetros cuadrados, sito en el sector 37.

4. Terreno de 1.460 metros cuadrados, sito en el sector 37.

5. Terreno de 43.770 metros cuadrados, sito, prácticamente en su totalidad, en el sector 37 (esta finca cuenta con ocupantes), cuyas características urbanísticas y registrales, así como cargas y gravámenes, se definen en el anexo del presente pliego de condiciones.

El adjudicatario deberá construir en el referido suelo las previsiones urbanísticas definidas para el sector 37, «La Fanderia». En tal sentido, caso de aprobarse definitivamente la segunda modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, referida el sector 37, «La Fanderia», deberá cumplir, entre otras, la obligación prevista para la zona de uso residencial en la proporción que le corresponda en la equidistribución, con el fin de que un 50 por 100 del total de las viviendas previstas en el sector tengan el régimen de protección oficial.

El tipo mínimo de licitación será de 223.577.185 pesetas.

La licitación se realizará al alza, no admitiéndose posturas que no alcancen la citada cantidad.

En el tipo de licitación no se incluye impuesto alguno que pueda corresponder a la transmisión, los cuales, en su caso, serán abonados por el adjudicatario.

**B) Procedimiento de licitación y forma de adjudicación:** El procedimiento de licitación de este contrato es el abierto y ordinario, y los criterios objetivos, por orden decreciente, que servirán de base para la adjudicación del contrato son:

- Precio metro cuadrado del suelo.
- Compromiso de ampliación de las viviendas previstas con régimen de protección oficial.
- Compromiso de venta a precio tasado y cuantía del mismo.
- El abono de parte del precio a través de realización de obras.
- Solvencia económica y capacidad técnica.

**C) Plazo de ejecución:** La compraventa se formalizará, en escritura pública, en el plazo máximo de cuatro meses, contados desde la adjudicación definitiva.

**D) Dependencias donde está de manifiesto la documentación:** Los pliegos de cláusulas, así como el resto de la documentación obrante en el expediente administrativo, estarán de manifiesto en las dependencias del Departamento de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Rentería, sito en la Herriko Enparantza.

**E) Garantía provisional:** El importe de la garantía provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del valor del tipo mínimo de licitación, es decir, 4.471.543 pesetas.

**F) Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de la subasta en los Boletines Oficiales.

A tal efecto, el anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipuzcoa», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentará en el Registro General del Ayuntamiento y en horas de oficina.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax y télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El acto de apertura de los pliegos de proposiciones tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

**G) Documentos que han de presentar los licitadores:**

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Rentería para la venta, mediante concurso, de cinco fincas de un total de 53.030 metros 87 decímetros cuadrados, sitas, prácticamente en su totalidad, en el sector 37, «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, desea tomar parte en la misma, a cuyos efectos hace constar que está interesado en su adquisición y que ofrece, por esa participación, el precio siguiente:

Por las cinco fincas de un total de 53.030 metros 87 decímetros cuadrados, sitas, prácticamente en su totalidad, en el sector 37, «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, presenta el precio de ..... (en número y letra) pesetas, a abonar en metálico, y de ..... (en número y letra) pesetas, a abonar con ejecución de las obras descritas en función de los criterios y objetivos de la cláusula 9.ª de los pliegos de condiciones, lo que supone un total de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados (A y B) con la documentación que luego se especifica, indicando en cada uno el lema: «Proposición para tomar parte en el concurso de enajenación de cinco fincas de un total de 53.030 metros 87 decímetros cuadrados, sitas, prácticamente en su totalidad, en el sector 37, «La Fanderia», de las normas subsidiarias de planeamiento de Rentería, la denominación de la empresa, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace. Todo ello de forma legible. Los sobres deberán estar, necesariamente, firmados por el licitador o persona que le represente.

**Sobre A:** Proposición económica y modificaciones propuestas, en función de los criterios y objetivos que sirven de base para valorar la proposición en función de lo prevenido en la cláusula 9.ª de los pliegos.

1. Contendrá una sola proposición, firmada por el licitador o persona que le represente, que deberá ajustarse estrictamente al modelo que figura inserto a este pliego, y en el que, conforme al mismo, se incluirá la correspondiente oferta económica.

2. Criterios y objetivos que sirven de base para valorar la proposición en función de lo previsto en la cláusula 9.ª de los pliegos, así como la documentación acreditativa de los criterios y objetivos aducidos.

**Sobre B:** Los licitadores deberán acompañar en el sobre B los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del ofertante:

Documento nacional de identidad de la persona que presenta la proposición en nombre propio o como apoderado, o copia autenticada del mismo.

Cuando el licitador no actúe en nombre propio, o se trate de sociedad o persona jurídica, apoderamiento bastante para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concorra. Dicho poder deberá estar debidamente inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil, o caso de representación personal, en documento público.

El poder bastante lo será a juicio del señor Secretario general del Ayuntamiento de Rentería y a costa del licitante. Por ello deberá aportarse, junto al apoderamiento, bastantado efectuado por el Secretario general del Ayuntamiento.

Cuando se concurre en representación de una sociedad, se acompañará, asimismo, copia de las escrituras de constitución o de modificación de los Estatutos de la sociedad. Con la documentación jurada deberá aportarse, asimismo, declaración jurada de que no se ha modificado el poder y los Estatutos, y que los mismos continúan vigentes.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por el importe establecido en la cláusula 4.ª de estos pliegos.

c) Declaración del poderdante en la que firme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido, ni él, ni en su caso, la persona en cuya representación actúa, en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Rentería, 22 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, Adrián López Villegas.—49.462.

#### Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipuzcoa) por la que se convoca concurso de los trabajos de realización de un dictamen con propuesta de resolución para el desarrollo del convenio suscrito entre «Gecotor, Sociedad Anónima Laboral» y el Ayuntamiento de Rentería.

Aprobado por Decreto de Alcaldía el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación, por concurso, de los trabajos de realización de un dictamen con propuesta de resolución para el desarrollo del convenio suscrito entre «Gecotor, Sociedad Anónima Laboral» y el excelentísimo Ayuntamiento de Rentería, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Contratar la asistencia técnica con una empresa consultora en orden a elaborar un estudio técnico de naturaleza jurídico-administrativa, sobre el convenio urbanístico suscrito entre la empresa «Gecotor, Sociedad Anónima Laboral» y el Ayuntamiento de Rentería, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presupuesto de gastos:** El presupuesto de gastos que como máximo se prevé puede alcanzar el contrato es de 1.500.000 pesetas, existiendo consignación suficiente en el vigente presupuesto.

**Plazo de ejecución:** El trabajo se efectuará en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** El pago se realizará tras recibir el dictamen y previo el informe técnico municipal.

**Fianza definitiva:** El contratista deberá constituir una fianza equivalente al 4 por 100 de la adjudicación definitiva en la caja de la corporación, que podrá instrumentarse en forma de aval.

**Presentación de proposiciones:** Para participar en la presente contratación el licitador deberá presentar, de la forma que se prevea, las ofertas en sobre cerrado y en mano en el Registro General del Ayuntamiento de Rentería, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la licitación, durante las horas de despacho al público.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados (A y B) con la documentación que luego se especifica, indicando en cada uno el concurso a que se concurre, denominación de la empresa o persona física que licite, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. Los sobres deberán estar nece-

sariamente firmados por el licitador o persona que, le represente.

Sobre A: Proposición económica y documentación y soluciones técnicas que sirvan de base para valorar la proposición.

1. Contendrá una sola proposición firmada por el licitador o persona que le represente, que deberá ajustarse estrictamente al modelo que figura como anexo del presente pliego y en el que, conforme al mismo, se incluirá la correspondiente oferta económica.

En el importe consignado en este documento se entenderá que se encuentran incluidos todos los gastos originados o que habrán de originarse por la contratación y ejecución de las obras, y en concreto los siguientes:

- Los gastos de licitación y formalización del contrato, en su caso.
- Los gastos que el adjudicatario deba realizar para el cumplimiento de la prestación contratada, incluidos los generales, financieros, de seguros, transporte y desplazamientos, honorarios y dietas de personal técnico auxiliar a su cargo y los demás previstos en este pliego.
- Toda clase de tributos, incluido el IVA y cualesquiera otros que pudieren establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato.

Ninguno de estos conceptos podrá luego intentar repercutirse como conceptos o partidas independientes.

2. Documentación acreditativa de los criterios que sirvan de base para la adjudicación reseñados en la cláusula 4.ª de este pliego. Además, si lo estima oportuno el licitador, primera aproximación al fondo del asunto, así como dificultades más relevantes del asunto y posibles soluciones.

Sobre B: Las empresas consultadas deberán acompañar en el sobre B los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad de la persona que presenta la proposición en nombre propio o como apoderado, o copia autenticada del mismo.
- Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, apoderamiento bastante para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurra. Dicho poder deberá estar debidamente inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil, o caso de representación personal en documento público.

El poder bastante lo será a juicio del señor Secretario general del Ayuntamiento de Rentería y a costa del licitante. Por ello deberá aportarse junto al apoderamiento, bastante efectuado por el Secretario general del Ayuntamiento.

c) Cuando se concurra en representación de una sociedad se acompañará asimismo copia de las escrituras de constitución o de modificación de los estatutos de la sociedad. Con la documentación expresada deberá aportarse asimismo declaración jurada de que no se ha modificado el poder y los estatutos y que los mismos continúan vigentes.

d) Declaración jurada en la que manifiesta, bajo su responsabilidad, no estar incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

e) Recibo correspondiente de haber efectuado el pago de la cuota del impuesto de actividades económicas y justificante de encontrarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio, o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., y código de identificación fiscal ....., declaro:

I. Que enterado de la convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar los trabajos de realización de un dictamen con propuesta de resolución para el desarrollo del convenio suscrito entre «Gecotor, Sociedad Anónima Laboral» y el excelentísimo Ayuntamiento de Rentería. Dicho trabajo tiene un presupuesto máximo de ..... pesetas (IVA incluido) y un plazo de ejecución máximo de dos meses.

II. Que conozco el presupuesto de contratación, el pliego de condiciones técnica específicas y el de condiciones administrativas particulares, y los demás documentos obrantes en el expediente, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que formulo la presente proposición económica, a la que acompaño la correspondiente documentación, de acuerdo con lo establecido perceptivamente en el pliego de condiciones.

IV. Que ni el firmante, ni la empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incurso en ninguna de las causas de incapacidad, prohibición o incompatibilidad para contratar con la Administración, establecidas por la normativa vigente.

V. Que me comprometo a facilitar a la Administración cuantos documentos me sean por ella solicitados para acreditar la capacidad técnica y jurídica de la empresa licitadora y de sus representantes, así como el cumplimiento, por su parte, de sus obligaciones sociales y fiscales, condicionándose a ello la adjudicación y, en su caso, la vigencia del contrato.

VI. Que ofrezco realizar el trabajo mencionado en la suma total de ..... (debe expresarse en números y en letra) pesetas, en cuyo previo deben entenderse incluidos, tanto los costes directos e indirectos de la misma, como el beneficio industrial del contratista, y todos los impuestos y arbitrios, de cualquier esfera fiscal al igual que el IVA, que recaigan sobre el contrato y su ejecución y en un plazo de ejecución de ..... meses o días.

VII. Que declaro estar al corriente de todas las (mis) obligaciones tributarias, lo cual demostraré documentalmente, en el supuesto de ser el adjudicatario de las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

Rentería, 24 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, Adrián López Villegas.—49.456.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela 1-C del proyecto de compensación de la unidad de ejecución «Melodi» en la zona 7.1 (Ayete).

El excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en sesión plenaria celebrada el día 26 de agosto de 1994, acordó la convocatoria de subasta de la parcela 1-C del proyecto de compensación de la unidad de ejecución «Melodi» en la zona 7.1 (Ayete); asimismo, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir la subasta y su exposición al público durante el plazo de ocho días, anunciándose de forma simultánea la subasta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Objeto:** La venta, por parte del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, de la parcela 1-C del proyecto de compensación de la unidad de ejecución «Melodi» en la zona 7.1 (Ayete), cuyas características principales son:

Superficie aproximada: 2.147 metros cuadrados. Puede construirse un edificio de viviendas con una ocupación máxima sobre rasante de 693 metros 36 decímetros cuadrados, perfil de sótano (2) o semisótano y sótano, planta baja y dos plantas altas y bajo cubierta, con un total de 2.080 metros 08 decímetros cuadrados de techo edificable y un máximo de 23 viviendas.

**Duración del contrato:** Dada la naturaleza del contrato, su duración lo será a perpetuidad.

**Tipo de licitación:** El tipo mínimo de licitación será de 111.648.680 pesetas.

La licitación se realizará al alza, no admitiéndose posturas que no superen la citada cantidad.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del valor del tipo mínimo de licitación.

**Expediente:** El pliego de condiciones estará expuesto al público en el Negociado de Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán según el modelo inserto en el pliego de condiciones, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de la subasta en los boletines oficiales.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián para la venta, en pública subasta, de la parcela 1-C del proyecto de compensación de la unidad de ejecución «Melodi» en la zona 7.1 (Ayete) del Plan General de Ordenación Urbana, desea tomar parte en la misma, a cuyos efectos hace constar que está interesado en su adquisición y que ofrece el precio de ..... (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 30 de agosto de 1994.—El Director de Urbanismo, Carlos Azcoaga.—49.414.

#### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva por la que se procede a la corrección de los errores apreciados en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 23 de agosto de 1994, para las siguientes convocatorias de subastas.

Ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera de acceso al cementerio.

Ejecución de obras de construcción de plaza central de parada de autobuses.

Apreciado error en el apartado «Presentación de plicas» de ambos anuncios, el texto definitivo de este apartado queda como sigue:

«Las plicas para optar a la adjudicación del contrato se entregarán en mano en el Departamento de Administración General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de diez treinta a doce treinta horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de concluir el mencionado plazo en sábado, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil en las mismas horas.

Igualmente, podrán las plicas ser enviadas por correo dentro del plazo señalado con sujeción a lo preceptuado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.»

Se observa, igualmente, error en el apartado relativo a la clasificación del contratista en el anuncio sobre ejecución de las obras de construcción de la plaza central de paradas de autobuses, cuyo texto corregido queda como sigue: «C, todos los subgrupos, d, y G, 6, d».

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva, 26 de agosto de 1994.—El Secretario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.—49.444.

**Edicto del Ayuntamiento de Almería por el que se anuncia concurso de las obras de ejecución de edificio de piscina cubierta en Almería.**

Acordada por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el 30 de agosto de 1994, la aprobación del proyecto y expediente de contratación correspondiente a la adjudicación de las obras de «ejecución de edificio de piscina cubierta en Almería», por el sistema de concurso se anuncia la siguiente licitación:

- a) *Objeto:* El indicado.
- b) *Tipo:* 398.016.623 pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA.
- c) *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- d) *Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Obras Públicas, para su examen, en horas de nueve a trece, desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, que se establece para la presentación de plicas.
- e) *Clasificación del contratista:* Grupo C, categoría e (acreditando, además, haber ejecutado construcciones de edificios completos con estructura metálica o de hormigón).
- f) *Fianza provisional:* Ascendente al 2 por 100 del presupuesto de contrata (quedan dispensados los contratistas que acrediten la clasificación exigida).
- g) *Fianza definitiva:* Ascende al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- h) *Proposición:* El modelo de la proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los pliegos de condiciones administrativas particulares.
- i) *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación (si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente, si es hábil).
- j) *Gastos:* El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 6 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, Manuel de la Fuente Arias.—50.293.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de proyecto de ejecución de instalaciones deportivas universitarias en el campus de Montegancedo.**

*Expediente:* C-51/1994.

*Objeto:* Obras de «proyecto de ejecución de instalaciones deportivas universitarias en el campus de Montegancedo».

*Presupuesto de licitación:* 141.372.564 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 2.827.451 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto para las empresas interesadas, en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

Los licitadores presentarán tres sobres, dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

*Lugar de presentación:* Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta -1, de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.2 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

*Plazo de presentación:* El plazo expirará a las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 14 de octubre de 1994.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que origine esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—50.307.

**Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la asistencia técnica servicio de Vigilantes Jurados y Guardas de Seguridad de la Universidad Politécnica de Valencia.**

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar del servicio:* Universidad Politécnica de Valencia.

a) *Presupuesto de licitación:* 60.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de duración del contrato:* Un año a partir de la adjudicación del servicio.

5. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras. Teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 7 de octubre de 1994.

6. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el 11 de octubre de 1994.

a) *Dirección que deben remitirse.* Véase punto 1. Registro General.

b) *Idiomas en que deben redactarse:* Castellano o valenciano.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha hora y lugar de dicha apertura: El día 18 de octubre de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—49.451.

**Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de equipamiento del comedor en la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación (expediente 020/94).**

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resolvió anunciar concurso público, procedimiento abierto, del suministro que a continuación se indica:

*Objeto:* Equipamiento del comedor en la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación.

*Presupuesto de licitación:* El tope máximo de licitación es de 14.919.755 pesetas.

*Fianzas y garantías exigidas:* Las indicadas en el pliego de cláusulas.

*Plazo de entrega:* Un mes, contado a partir del día siguiente a la firma del contrato.

*Pliego de condiciones:* Todos los interesados podrán consultar o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, 2.ª planta, Código Postal 36201 Vigo (Pontevedra); el envío será gratuito.

*Lugar y forma de presentación:* Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, Código Postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas de lunes a viernes y de nueve a trece horas los sábados. También se podrán presentar por correo cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de presentación:* La fecha límite para la recepción de las ofertas comenzará al día siguiente a la publicación de la presente Resolución y finalizará al vigésimo día hábil, a las catorce horas.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

*Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, 2.ª planta, Vigo (Pontevedra), a las once horas del día siguiente hábil a la fecha límite de presentación de propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar el lunes siguiente).

*Modelo de presentación:* Anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Vigo, 7 de septiembre de 1994.—El Rector (por Resolución del Rectorado de 5 septiembre de 1994), el Vicerrector de Investigación, José Tojo Suárez.—50.308-5.